

COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *El diaconado: evolución y perspectivas*, trad. de Santiago del Cura Elena, BAC, Madrid 2003, 150 pp.

En 2002, la Comisión Teológica Internacional aprobó por unanimidad e *in forma specifica* (es decir, tal como figura en el texto que ahora se publica) este pequeño estudio, iniciado en 1992 y prolongado a lo largo de dos quinquenios. En el último tramo, que suele ser el más decisivo, intervinieron Henrique de Noronha Galvão, Santiago del Cura Elena, Pierre Gaudette, Roland Minnerath, Gerhard Müller (que tiene un importante monografía sobre el mismo tema, donde trata a fondo el asunto de las mujeres y el diaconado sacramental), Luis Antonio G. Tagle y Ladislaus Vanyo.

Es evidente que la percepción de los datos del Nuevo Testamento ha estado controvertida por la historiografía. La CTI ha examinado el asunto detenidamente, considerando que la *regula fidei* es la *regula veritatis*. La *regula fidei* entendida como expresión de la tradición de la Iglesia. La Iglesia es fiel a sus orígenes sin olvidar que hay una inteligencia mejor, a lo largo del tiempo, de la herencia recibida. En el caso de la doctrina sobre el diaconado es tema se presenta con toda su crudeza. Por consiguiente, este tratadito es al mismo tiempo un estudio monográfico sobre una cuestión de gran actualidad, un análisis histórico riguroso y, quizá sobre todo, una importante discusión sobre lo que en tiempos se denominó «evolución homogénea del dogma católico» y que ahora casa mejor con las nuevas perspectivas que ha abierto *Dei verbum* a la inteligencia de cómo se relacionan Escritura y Tradición. La tradición (en este caso la gran Tradición) es anterior al texto escrito (aunque el escrito goce de inerrancia por estar especialmente inspirado), de modo que la Escritura se interpreta ante todo por la tradición conservada en la Iglesia y explicitada por el magisterio.

Si en los últimos años no se discutía la sacramentalidad del diaconado, se debatía, en cambio, sobre el sentido de su carácter sacra-

mental. Aquí reside la llave para cerrar o no este sacramento a la mujer. El asunto es, en definitiva, si tal carácter supone una participación del sacerdocio de Cristo (*análoga* a la del sacerdocio) o sólo una participación común o genérica (*análoga* a la del bautismo y la confirmación). En otros términos: qué tipo de configuración a Cristo supone la caracterización del diaconado. Los autores discuten la hipótesis de que el diaconado actúe sacramentalmente *in persona Christi (capitis)*, concluyendo finalmente que su actuación específica es *in persona Christi servi*.

El tema es interesante, porque de esta forma se confirma la enseñanza magisterial de que el diaconado no constituye una parte o grado del sacerdocio de la Nueva Ley. Con todo, se abre otro problema: con tal tesis no se justifica plenamente la negativa a que las mujeres participen del diaconado. Para salvar este último escollo, los autores insisten en que el carácter de siervo es *propio* de Cristo como Cabeza, Pastor y Esposo de la Iglesia.

Un estudio espléndido, que por su fuerte y densa carga teológica e histórica, no defraudará al lector entendido en la materia.

J. I. Saranyana

**Jean-Pierre de GENNES**, *Les Chevaliers du Saint-Sépulcre de Jérusalem. Essai critique*, I: *Origines et histoire générale de l'Ordre*, préface de Jean Richard, Éditions Hérault, Cholet 1995, 481 pp., réédition Mémoires et Documents, Versailles 2004; II, première partie: *Histoire de l'Ordre en France et Histoire de l'Ordre de 1847 à nos jours*, préface Emmanuel Poulle, Mémoires et Documents, Versailles 2004, 507 pp.; II, deuxième partie: *L'Archiconfrérie royale du Saint-Sépulcre et le prétendu Ordre royal Militaire et Hospitalier du Saint-Sépulcre*, Mémoire et Documents, Versailles 2004, 568 pp.

El primer volumen empieza con unos prolegómenos acerca de la caballería y las órdenes de la misma (pp. 23-90). En una segun-